

COMUNICADO N° 08/25.-/

COINCO, 03 de Febrero del 2025.

El Secretario Municipal y del Concejo (s) que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Pedro Barrera Jaime, Director Jurídico, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1277, de fecha 03 de Febrero del 2025, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar el Contrato de Comodato de bien inmueble con la Asociación de Fútbol de Coinco.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



PEDRO BARRERA JAIME
Secretario Municipal y del Concejo
(S)

PBJ/fgg

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal ✓

 3/02/2025